



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL

COMISARIATO DEL SECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA

"2011, Año del Turismo en México".

H. ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, AC. PRESENTE.

13 de mayo de 2011.

Fundamento Legal:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 fracción VI, 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 30 fracción XII de su Reglamento, en nuestro carácter de Comisarios Públicos del Centro de Investigaciones en Óptica, A.C. (CIO), presentamos a ustedes el Informe sobre los Estados de Situación Financiera Dictaminados, correspondientes al Ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2010.

Soporte Documental del Informe:

Para su elaboración, tomamos en cuenta el Dictamen sobre los Estados de Situación Financiera y la Carta de Observaciones Preliminar, emitidos por el Despacho Marcelo de los Santos y Cía, S.C., Auditor Externo designado por la Secretaría de la Función Pública.

Dictamen del Auditor Externo:

En opinión del Auditor Externo, los estados de situación financiera del Centro de Investigaciones en Óptica, A.C. (CIO), al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Entidad, de conformidad con las normas de contabilidad gubernamental.

En adición al dictamen emitido por el Auditor Externo, nos permitimos expresar los siguientes comentarios:

Estado de Situación Financiera:

Activo:

Se observa que en comparación con 2009, la estructura financiera de la Entidad registró un incremento neto de \$2.0 millones (0.9%), derivado principalmente del aumento que observan los saldos del activo circulante y diferido por \$5.5 millones (44.3%) y \$17.0 miles (3.2%), respectivamente, así como la disminución en el activo fijo por \$3.5 millones (1.7%).

Es de mencionar que los saldos en las cuentas de "Efectivo y valores de realización inmediata", "Fondos" y "Fideicomisos" son los principales rubros donde se concentran los recursos líquidos al representar el 75.0% del activo circulante, en tanto que el saldo de la cuenta de "Inmuebles, maquinaria y equipo, neto" representa el 91.6% del activo total.

Handwritten signatures in blue ink.

Respecto a los saldos alcanzados el año previo, observamos que el activo circulante se incrementó en \$5.5 millones (44.3%), variación neta que se derivó del aumento en los saldos de las cuentas de "Efectivo y valores de realización inmediata" que pasó de \$5.1 millones a \$6.9 millones con un incremento de \$1.8 millones (35.7%), "Fondos" que pasó de \$2.4 millones a \$5.4 millones con un incremento de \$3.0 millones (124.5%), "Fideicomisos" que pasó de \$581.6 miles a \$1.1 millones con un incremento de \$484.9 miles (83.3%), así como la disminución en el saldo de "Cuentas por cobrar" que pasó de \$514.4 miles a \$463.2 miles con un decremento de \$51.2 miles (10.0%).

Por lo que toca al comportamiento del activo fijo, se advierte que su monto registró una disminución de \$3.5 millones (1.7%) respecto al año previo, debido a la baja por esa misma cantidad en el saldo de la cuenta de "Inmuebles, maquinaria y equipo, neto" que pasó de \$202.8 millones a \$199.3 millones.

En relación con el activo diferido, observamos que su monto registró un incremento marginal de \$17.0 miles (3.2%) respecto a 2009, derivado del aumento en el saldo de la cuenta de "Otros activos" en donde se registran los depósitos en garantía y gastos de instalación que la Entidad no consideró conveniente clasificar como activo circulante ni activo fijo.

Pasivo:

Con relación al pasivo total, observamos que su saldo registró un incremento neto de \$3.8 millones (32.7%) respecto a 2009, derivado del aumento en los saldos del pasivo circulante que pasó de \$5.9 millones a \$9.4 millones con un aumento de \$3.4 millones (57.9%) y del pasivo de largo plazo que pasó de \$5.7 millones a \$6.0 millones con un aumento de \$355.8 miles (6.3%).

En cuanto al comportamiento del pasivo circulante, observamos que en comparación con el ejercicio previo, los saldos de las cuentas de "Proveedores", "Cuentas por pagar" e "Impuestos y derechos por pagar" se incrementaron en \$5.9 miles (100.0%), \$2.5 millones (76.4%) y \$900.6 miles (34.3%), respectivamente.

En cuanto al rubro del pasivo de largo plazo, observamos un incremento de \$355.8 miles (6.3%) en el saldo de la cuenta de "Obligaciones laborales" que pasó de \$5.7 millones en 2009 a \$6.0 millones en 2010.

Patrimonio:

Por lo que se refiere al patrimonio total, advertimos un incremento marginal de \$1.8 millones (0.9%) respecto a 2009, debido al incremento en el saldo positivo de la cuenta de "Patrimonio" por \$12.9 millones (7.2%), el incremento en el saldo negativo de la cuenta de "Déficit de ejercicios anteriores" por \$23.0 millones (18.5%), así como la disminución en los saldos de las cuentas de "Déficit del ejercicio" por \$8.3 millones (36.1%) y "Superávit por reevaluación" por \$18.2 miles (0.01%).

Chavez

Estado de Resultados:

En comparación con el ejercicio 2009, los resultados obtenidos en la operación de la Entidad reportan un incremento de \$10.9 millones (9.1%) en los ingresos captados, al pasar de \$119.4 millones a \$130.3 millones, derivado del aumento en los ingresos por la venta de bienes y servicios, apoyos CONACYT, ingresos por donativos y otros ingresos por \$1.1 millones (13.5%) y subsidios y transferencias para gasto corriente por \$9.8 millones (8.8%).

Respecto a los egresos, en comparación con los resultados alcanzados el año previo, observamos que el monto total de los costos y gastos de operación registraron un incremento neto de \$2.0 millones (1.4%), derivado del aumento en los rubros de "Servicios Personales" por \$5.0 millones (5.1%), "Materiales y Suministros" por \$0.5 millones (11.3%), "Servicios Generales" por \$2.2 millones (16.9%), "Depreciaciones y Amortizaciones" por \$228.6 miles (1.3%) y "Salidas de Almacén" por \$374.6 miles (62.8%), así como la disminución en los rubros de "Ayudas, Subsidios y Transferencias" por \$69.0 miles (4.4%), "Costo de Bienes y Servicios" por \$4.3 millones (79.7%) y "Prima de Antigüedad" por \$1.8 millones (75.1%).

Como resultado del ejercicio, observamos una importante disminución en el déficit de \$8.3 millones (36.1%), cuyo monto pasó de un saldo negativo de \$23.0 millones en 2009 a otro igualmente negativo de \$14.7 millones en 2010.

Razones Financieras:

En el Estado de Situación Financiera de la Entidad observamos que al cierre del 2010 se registró una proporción adecuada de solvencia para la Entidad, cuyo indicador pasó de 2.07 en 2009 a 1.90 en 2010.

Los resultados alcanzados expresan que, en el periodo que se evalúa, la Entidad contó con los activos disponibles para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

De igual forma, el indicador de endeudamiento no observó variaciones significativas al pasar de 0.05 en 2009 a 0.07 en 2010, lo que representa la proporción en que la inversión en activos totales se ha financiado con recursos de terceros.

Comentarios y Recomendaciones:

En la Nota 2b a los Estados de Situación Financiera, el Auditor Externo señala que la Entidad venía reconociendo hasta el 31 de diciembre de 2007 los efectos de la inflación, actualizando los rubros de inventarios, propiedades, planta y equipo, cargos diferidos, así como la depreciación y amortización acumulada y la del ejercicio, sujetándose a la "Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación" NEIFGSP-007, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, afectando por los movimientos financieros que se produzcan el patrimonio de la Entidad en el rubro de Superávit por Revaluación.

De acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor publicado por el Banco de México, la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue de 14.48% por lo que, al igual que en 2009, en 2010 se considera que la Entidad opera en un entorno económico no inflacionario y consecuentemente no se reexpresan los estados financieros al 31 de diciembre de 2010. En estos términos, los estados financieros incluyen los valores de la última reexpresión y que corresponden a los determinados al 31 de diciembre de 2007. De conformidad con la nueva NEIFGSP-007, en ejercicios posteriores a 2007 los efectos de reexpresión de un activo se van eliminando cuando el activo se deprecia totalmente.

Asimismo, en la Nota 2k "Prima de antigüedad y pago por separación del personal", el Auditor Externo menciona que con base en lo dispuesto por la "Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal" NEIFGSP-008, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Centro de Investigaciones en Óptica, A.C. ha dado aplicación a los lineamientos contenidos en la NIF D-3 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, creando una reserva para prima de antigüedad y pago de separación del personal, con base en un estudio actuarial.

Finalmente, en la Nota 12 "Obligaciones de carácter laboral", el Auditor Externo señala que de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y los beneficios autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Entidad tiene obligaciones por concepto de indemnización y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar servicios bajo ciertas circunstancias.

La Entidad reconoce, con base en lo que dispone la "Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal" NEIFGSP-008, el pasivo de dichos conceptos con base en la NIF D-3 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.

El pasivo respectivo fue determinado a través de cálculos actuariales basados en el método de obligaciones por beneficios proyectados. La Entidad tiene reconocido un pasivo neto por estos conceptos de \$5.7 millones en el ejercicio 2009 y \$6.0 millones en 2010.

A partir del ejercicio 2008, de conformidad con la NIF D-3 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, se reconoce en los estados financieros únicamente el pasivo neto proyectado, el cual se integra por las obligaciones por beneficios definidos menos el importe de los activos del plan (fondo en fideicomiso) y las partidas pendientes de amortizar.



Con el propósito de coadyuvar al desempeño institucional, nos permitimos realizar las siguientes recomendaciones:

1. Respecto a la inversión en inmuebles (edificios y terrenos), construcciones en proceso, equipos, maquinaria, mobiliario y transportes, que registra un saldo acumulado de \$199.3 millones al término del Ejercicio 2010, recomendamos que se realicen las gestiones necesarias para garantizar el debido registro de la propiedad inmobiliaria a favor de la Entidad, así como mantener permanentemente actualizados los inventarios y resguardos de bienes institucionales.
2. Reiteramos nuestra recomendación para que la Entidad aplique el criterio que se indica en la "Norma para el Registro Contable de los Subsidios y Transferencias Corrientes y las Aportaciones de Capital en el Sector Paraestatal" NEIFGSP-003, en la cual se establece la forma de presentación en el Estado de Resultados del rubro de Subsidios y Transferencias Corrientes, antes del resultado neto del ejercicio.
3. En la Carta de Observaciones Preliminar, emitida por el Auditor Externo, se indica que durante el proceso de auditoría no se determinaron situaciones que ameritaran observación alguna respecto del Dictamen de Estados Financieros. En caso de señalarse alguna observación en la Carta de Observaciones Definitiva, recomendamos que se atienda conforme a las medidas preventivas formuladas por el Auditor Externo, lo que hacemos extensivo a los resultados que arroje la revisión de las cifras del ejercicio presupuestal 2010 que emita el Auditor Externo en su Dictamen correspondiente.

Conclusiones:

Con base en el Dictamen emitido por el Despacho de Auditoría Externa y tomando en cuenta los comentarios vertidos en el Informe, consideramos que no existe inconveniente para que esta H. Asamblea General de Asociados apruebe los Estados de Situación Financiera Dictaminados con cifras al 31 de diciembre de 2010 del Centro de Investigaciones en Óptica, A.C. (CIO), y se adopten como acuerdos las recomendaciones emitidas en este documento, estableciendo fechas compromiso para su desahogo.

ATENTAMENTE



**ING. RAFAEL MUÑOZ DE COTE SISNIEGA
COMISARIO PROPIETARIO**



**LIC. CONSUELO LIMA MORENO
COMISARIO SUPLENTE**

